



EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS –

CONVOCATORIA DEL FONDO CTEI DEL SGR PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONALES E INICIATIVAS DE CTEI Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO ORIENTADAS A ATENDER PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DEL COVID-19

ANEXO No.7. “DEMANDAS TERRITORIALES PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 2”

No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
1	AMAZONAS	\$8.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	El departamento del Amazonas tiene grandes y diversos retos por resolver en la producción de alimentos básicos. En este sentido uno de los retos que más golpea es la producción agroalimentaria y que se ha evidenciado en esta pandemia (COVID-19). Por lo anterior, se hace necesario la generación de propuestas de proyecto de desarrollo en transferencia de conocimiento y tecnologías que permitan solucionar esos retos.
2	ANTIOQUIA	\$22.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	Reconversión productiva y geografías con mayores impactos negativos en el empleo en el Departamento. Transferencia de tecnología e implementación de procesos de transformación productiva para la seguridad alimentaria.
			Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	Propuestas de telemedicina para la atención a la emergencia que tenga cobertura en el Departamento. Salud mental y prevención de adicciones (alcoholismo y drogadicción).
3	ATLÁNTICO	\$4.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	El departamento del Atlántico tiene grandes retos por resolver en la adecuación de las condiciones para la que producción de alimentos en su etapa primaria se haga de manera eficiente. En este sentido uno de los retos que más golpea la producción agroalimentaria, y que se ha evidenciado en mayor escala durante la emergencia desatada por el COVID 19, es el abastecimiento de agua y la sanidad de la misma, es



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				<p>decir, los pocos mecanismos que se tienen para abastecer de agua a los diferentes centros de producción agropecuaria del territorio, en un entorno donde el nivel de precipitaciones es bajo, así como la calidad de componentes del agua (sales, minerales, contaminantes), que pueden afectar de manera negativa los centros de producción en los que se utiliza.</p> <p>Por lo anterior, se hace necesario la generación de propuestas de proyectos de desarrollo y transferencia de tecnologías que permitan el desarrollo de bienes y servicios que respondan al reto del sector agropecuario descrito anteriormente, de manera tal que contribuya a la reactivación económica y social, garantizando la disponibilidad de agua para la producción de alimentos con calidad, inocuidad y alto valor nutricional para la población.</p>
4	BOLÍVAR	\$8.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>Transferencia de conocimiento y tecnología que permitan a la población rural, contar con alimentos agrícolas y pecuarios de alto valor nutricional y de comercialización, en adecuadas condiciones de cantidad, calidad, inocuidad, oportunidad y precio.</p> <p>Generar encadenamientos productivos y comerciales con aplicación de procesos innovadores que, mediante la transferencia de conocimiento y tecnología, habiliten canales directos para la colocación en los mercados locales de los productos agropecuarios, minimizando costos de intermediación y logística</p>
5	BOYACÁ	\$8.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	Limitadas capacidades técnicas y tecnológicas en sistemas productivos de la agricultura familiar para atender las problemáticas de seguridad alimentaria y sostenibilidad, derivadas de la emergencia en algunos municipios del Departamento de Boyacá.
6	CAQUETÁ	\$3.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	El Caquetá cuenta con 508.517 habitantes, de los cuales la población urbana es el 55%, correspondiente a 62 mil familias urbanas en sus 16 municipios, en su gran mayoría estrato 1 y 2, y que no tienen acceso a tierras para la producción de alimentos y la generación de seguridad alimentaria, situación que se ha agudizado por el aislamiento preventivo a raíz del COVID - 19 que ha conllevado a la baja generación de ingresos, producción y comercialización de alimentos aumentando el nivel de desempleo,



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				<p>inseguridad alimentaria y desnutrición de la población principalmente urbana del Departamento de Caquetá.</p> <p>Uno de los efectos económicos en las familias del departamento del Caquetá a raíz del COVID-19 fue la disminución de la capacidad de compra de alimentos y de la incursión en iniciativas comerciales lícitas de la población. Por consiguiente, el proyecto busca generar capacidades para la producción autónoma de alimentos especialmente en la población urbana de los 16 municipios, y que el producto de sus actividades extramurales generen excedentes de dinero que permita incursionar en nuevas actividades económicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la población urbana.</p>
7	CASANARE	\$5.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>Reactivación del sector empresarial y fortalecimiento el aparato productivo, mediante incremento de la innovación.</p> <p>Desarrollo y transferencia de tecnología para fortalecimiento de cadenas productivas de piña, plátano, Maíz, yuca, Caña, Cacao, Café y Ganadería.</p> <p>Buenas prácticas agropecuarias aplicables a cadenas productivas de piña, plátano, Maíz, yuca, Caña, Cacao, Café y Ganadería.</p> <p>Innovación de procesos y productos de seguridad alimentaria.</p> <p>Conocimiento de la canasta básica alimenticia de la población Casanareña, para garantizar producción, acceso y consumo incluyendo recuperación de tradiciones culinarias, alimentarias y gastronómicas de estas comunidades.</p>
		\$2.000.000.000	Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	<p>Plataforma virtual para orientación y apoyo emocional a la población Casanareña durante y post pandemia.</p> <p>Identificar factores de riesgo y persistencia en violencias de género y factores asociados en el Departamento.</p>



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				<p>Aplicaciones para la identificación, orientación, intervención y atención de las mujeres víctimas de violencia de género.</p> <p>Cultura de transformación digital para mujeres empresarias y emprendedoras, afectadas en su fuente de ingreso durante la pandemia y entrega de insumos para la práctica.</p> <p>Actualizar la solución tecnológica para gestión de información sobre caracterización poblacional y seguimiento de planes de salud en el marco del modelo de atención integral en salud en la emergencia sanitaria COVID 19.</p>
8	CAUCA	\$5.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>La suspensión de labores disparó el desempleo en el departamento e hizo que la dinámica económica se ralentizara. De acuerdo a lo anterior se debe tratar de asegurar el alimento para la población más vulnerable y una vez atendida esta urgencia iniciar con un proceso de aceleración de la reactivación económica donde las empresas puedan volver a producir sus bienes o servicios.</p> <p>Esta aceleración en la reactivación permitirá igualmente, que se genere empleos en la región y como consecuencia positiva, las personas en desocupación regresarán a su estado de autosustentabilidad aminorando la carga para las entidades públicas.</p>
			Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	<p>El aislamiento decretado a nivel territorial, aunado a la incertidumbre que produce enfrentarse a una pandemia con las características del COVID-19 en tiempos actuales, ha generado diferentes problemas a nivel social. Aunque algunos problemas no son nuevos, si se han incrementado los casos de violencia en general los cuales deben ser atendidos de manera oportuna. Para mitigar las anteriores situaciones se busca realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de información y conocimiento de la salud mental en situaciones de emergencia (Factores protectores y de riesgo)</li> <li>- Generación y apropiación de soluciones tecnológicas para promoción de la salud mental.</li> </ul>



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				- Implementación de diversas modalidades de atención primaria en salud mental (visitas domiciliarias, servicios de tele orientación).
9	CESAR	\$8.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>El 26% de UPAs censadas del Cesar tiene lotes para autoconsumo (III Censo Nacional Agropecuario, 2014), por lo que no se registra disminución en la inseguridad alimentaria que alcanza el 51,8%, cifra que se encuentra por encima de la nacional que se sitúa en el 48%.</p> <p>Las cifras revelan un alto porcentaje de producción primaria y escasa diversificación en los subsectores de agricultura y ganadería.</p> <p>Estas condicionantes del desarrollo social y económico ocasiona desequilibrios e impactan en la calidad de vida de los cesarenses, que según la tasa de pobreza monetaria reporta cifras altamente preocupantes. Según el DANE (CNPV 2018), en el Cesar somos 1.200.574, es decir el 2,5% de País, sin embargo, el Cesar, tiene el 5,39% de población en situación de pobreza monetaria, pero además tiene el 4,32%, unas 150.071 personas en condición de pobreza monetaria extrema.</p> <p>Mientras que el Cesar tiene el 2,5% de la población total del país, aporta el 4% de las personas en situación de Pobreza Monetaria, problema acrecentado por la pandemia.</p> <p>Se hace necesaria la activación y mejora continua en el sector agropecuario para el cierre de brechas, aumentar la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza en todas sus formas.</p>
10	CHOCÓ	\$9.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desintegración de cadenas de valor.</li> <li>- Bajo crecimiento económico del departamento.</li> <li>- Disminución de ingresos de los empresarios.</li> <li>- Insolvencia de las empresas.</li> <li>- Cierre de las empresas y afectaciones.</li> </ul>



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro de las capacidades productivas.</li> <li>- Incremento del desempleo.</li> </ul>
11	CÓRDOBA	\$15.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	Impacto en la seguridad alimentaria y en la producción agropecuaria del departamento por causa de las medidas adoptadas durante la pandemia.
		\$5.000.000.000	Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	Protección social para mitigar los efectos en la salud a causa de las medidas de confinamiento.
12	CUNDINAMARCA	\$7.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p><b>Problemática:</b> Bajo nivel de capacidades de CTel en MiPymes y productores de sectores económicos estratégicos de Cundinamarca, para afrontar problemáticas derivadas del COVID-19.</p> <p>Se pretende fortalecer las capacidades de innovación en pequeñas y medianas empresas del departamento, así como la de pequeños productores del sector agropecuario, para mitigar el impacto que las medidas de aislamiento social han generado, especialmente la disminución de los ingresos económicos, afectando la economía familiar, campesina, comunitaria y empresarial. Por tal motivo, pretendemos fortalecer la reactivación económica por medio de servicios de innovación, los cuales serán definidos de acuerdo a las características y necesidades propias de cada una de las provincias del departamento, previniendo el desabastecimiento de productos agrícolas y pecuarios en la región. Se busca generar estrategias que permitan brindar soluciones efectivas para el crecimiento y desarrollo económico sostenible en los pequeños productores agrícolas y pequeñas empresas, a través de la implementación de modelos innovadores para los diferentes procesos productivos.</p>
		\$3.000.000.000	Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	<p><b>Problemática:</b> Problemas sociales generados o agudizados a causa de las medidas de aislamiento derivadas de la pandemia de COVID 19.</p> <p>El departamento busca alinear una estrategia innovadora que permita comprender, prevenir y atender la violencia en sus diferentes aspectos, la cual mitigue efectos negativos que detienen el desarrollo de las mujeres cundinamarquesas, brindando las</p>



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				<p>suficientes herramientas y orientación adecuada necesaria para formar promotoras de salud y gestoras de cambio comunitario que acompañen el proceso de fortalecimiento de otras mujeres y sus respectivas familias. Lo anterior con el objetivo de disminuir los problemas sociales generados por la pandemia ocasionada por el Covid-19.</p> <p>Las mujeres se han visto afectadas en 3 aspectos principales: En su derecho a la salud, en el aumento de violencia doméstica y sexual, y en el aumento de su rol de cuidado de otros. Con el fin de fortalecer el desarrollo de la mujer cundinamarquesa se pretende definir y ejecutar estrategias que atiendan la emergencia o calamidad pública actual, en el marco de las problemáticas psicosociales, violencia en sus diferentes tipos, pérdida de identidad, aislamiento social, problemas financieros, problemas emocionales, depresión, problema en los núcleos familiares, entre otros, generadas a raíz de la pandemia ocasionada por el covid19.</p>
13	GUAVIARE	\$4.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>En este mecanismo se trabajará sobre la línea estratégica 2, de allí la problemática que encontramos por efecto de la pandemia es la desarticulación que se generó en la conexión urbana y rural que permitía el abastecimiento de los procesos locales para la canasta familiar.</p> <p>Esta situación ha propiciado un bajo nivel en la oferta de productos agropecuarios, pérdida en los ingresos de las familias campesinas por la deficiente comercialización de sus excedentes de producción, ocasionando desempleo, pérdida de producción por falta de comercialización y altos costos de transporte e insumos para la producción y la transformación.</p> <p>En el área urbana, también se ha generado el cierre de los negocios locales y de la economía informal, evento que repercute en la reducción del ingreso departamental por la baja comercialización de productos y la reducción de las inversiones en el sector público y privado. Esto sumado al aumento del desempleo, la disminución en la circulación de dinero, el cierre de negocios, la pérdida de plazas laborales y el incremento de la canasta familiar.</p>



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
			Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	<p>En el departamento del Guaviare, el Inicio de la pandemia generada por el SARS COVID-2 ( Covid -19), ha generado incertidumbre en la población general que ve afectado su estilo de vida, (distanciamiento social, uso de EPP, entre otros). Situación que afecta los roles sociales en toda la población departamental, que sumado a las medidas de cuarentena, el bombardeo de información por los medios de comunicación, en ocasiones con información falsa, generan de manera creciente angustia emocional por la frecuente incertidumbre de la naturaleza de la enfermedad, su propagación, alcance e impacto, efecto que presenta alcances incluso en la población que no ha estado expuesta directamente a la enfermedad; Manifestando respuestas psicológicas y conductuales que generan angustia, insomnio, ansiedad; Angustia por percepción de inseguridad de asistencia a servicios médico asistenciales (a los cuales, se desea ir de manera más frecuente pero se limita por temor a la enfermedad y su contagio). Si no, además por el aumento de comportamientos de riesgo asociados a aumento de consumo de sustancias lícitas e ilícitas, el desequilibrio del balance vida, trabajo, ingresos, (especialmente en población trabajadora informal, afectada por las acciones de toque de queda y cuarentena obligatoria) que llevan a el aumento de los conflictos familiares y los casos de violencia de género, sexual y maltrato infantil potenciado este último, por los cambios comportamentales asociados al aislamiento social y disminución del rendimiento académico en niños y adolescentes.</p> <p>Por lo anterior se debe tener una propuesta que permita:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El diagnóstico actual de las diferentes conductas y respuestas psicológicas que afectan la salud mental de los habitantes del departamento del Guaviare.</li><li>• La implementación de una herramienta tecnológica, que permita la oportuna identificación de conglomerados sociales en riesgo, la focalización de acciones de promoción de la salud, y el seguimiento a las barreras de acceso a servicios de Salud identificadas.</li><li>• Medir la variación de impacto de las acciones desarrolladas a través de las acciones priorizadas con la herramienta tecnológica."</li></ul>





No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
14	HUILA	\$6.800.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>Bajos niveles de producción, transformación y precarios mecanismos para la comercialización de productos agroalimentarios.</p> <p>Mejorar los índices de producción en las cadenas agroalimentarias del departamento, que permitan una mayor oferta de alimentos a través de mecanismo para la reorientación de los procesos productivos en términos de volúmenes, transformación y comercialización asegurando la disponibilidad de alimentos con calidad, inocuidad y alto valor nutricional.</p> <p>Garantizar las condiciones sociales de reactivación económicas del sector agropecuario afectado por los efectos causados por el COVID-19, a través de la incorporación de elementos innovadores y transferencia de tecnología que aseguran la sostenibilidad productiva y oferta agroalimentaria en términos de calidad y cantidad.</p>
15	LA GUAJIRA	\$10.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento del sector agropecuario , agroindustrial y turístico y reorientación de cadenas productivas.</li> <li>- Buen uso y aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos (desarrollo de acuicultura, pesca, acuaponía e hidroponía) y de las energías renovables con impacto en reducción de la huella de carbono.</li> <li>- Desarrollo de estrategias de generación de ingresos para jóvenes de especial atención.</li> <li>- Fortalecer la implementación de protocolos de bioseguridad en las directrices del Minsalud.</li> </ul>
			Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordaje y prevención del abuso de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar, de género y económica, y del abuso y maltrato infantil, así como de las alteraciones de tipo emocional, cognitivo y comportamental.</li> </ul>
16	MAGDALENA	\$21.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria	La línea temática "REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA", es para nosotros de la mayor importancia, como puede constatarse en el PDD, Plan Departamental de Desarrollo, en el cual, dentro del Eje estratégico I y II – Revolución de la Equidad y Revolución del Empleo y la Productividad, se encuentran estrategias



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				<p>tendientes de reimpulso al agro, tanto para los campesinos como para la agroindustria, como a la garantía al Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y Sostenible - DHAAS en el territorio departamental, a partir del desarrollo rural en la producción de alimentos, la focalización de esfuerzos y recursos hacia la población en inseguridad alimentaria y más vulnerable, pertinencia en el uso del suelo y un manejo responsable de los recursos naturales.</p> <p>Las huertas caseras, familiares, comunitarias, campesinas y urbanas, soportadas por la teoría y práctica agroecológica son fundamentales para la seguridad alimentaria, incorporando en esta definición la calidad alimenticia y la inocuidad de elementos tóxicos.</p> <p>Es poco conocido que el departamento del Magdalena tiene posiblemente la mayor extensión de siembras de cultivos orgánicos del país en banano, aceite de palma, café, cacao y aguacate orgánico, tanto por agroempresarios como por comunidades indígenas. Nos parece que promover la agroecología como estrategia social, ambiental y económica tiene mucho sentido, como lo consignamos en el capítulo de Revolución de la Productividad y el Empleo, al referirnos a la evidencia que la agricultura orgánica agroindustrial, logra después de cinco años de regenerar los suelos degradados por tratamientos químicos, costos similares o inferiores de producción por hectárea, mayor concentración de alimento y, sobre todo, hasta 40% más de productividad por hectárea en épocas de sequía, que debemos esperar hacia el futuro como resultado del cambio climático, como lo demuestra el Instituto Rodale, para el caso de los Estados Unidos.</p> <p>Igualmente, aunaremos esfuerzos con el sector agroindustrial para atender con fórmulas novedosas y robustas problemáticas fitosanitarias, entendiendo el reto de retomar la producción con criterios de avanzada como son, entre otros, los de la agricultura orgánica.</p>



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
			Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	<p>La línea temática C del mecanismo 2, Salud Mental, convivencia y procesos sociales en el territorio, nos parece particularmente acertado, pues el Magdalena debe renacer para la vida, la convivencia y la solidaridad; tanto los desplazados como los que han permanecido en el territorio, deben encontrar un territorio que los acoge y les brinda oportunidad y esperanza.</p> <p>La dimensión de Salud Mental también como atención a la emergencia en previsión a que la pandemia durará más tiempo del inicialmente estimado y numerosa población siente gran ansiedad por la incertidumbre de la situación.</p>
17	META	\$7.071.898.528	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	En el marco de la emergencia del COVID-19, se evidencia una insuficiente producción de alimentos inocuos, con alto valor nutricional y calidad para el consumo humano, que paralelamente a un bajo nivel de adopción de herramientas tecnológicas para la producción y comercialización de productos limpios, genera una baja rentabilidad en predios de agricultura campesina, familiar y comunitaria que pone en riesgo la seguridad alimentaria y ingresos económicos de los productores en el departamento del Meta.
18	NARIÑO	\$8.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>La Gobernación del departamento de Nariño realizó una encuesta en los hogares y las empresas, en la que indagó sobre las afectaciones y dificultades que la pandemia generaba cuyos resultados son:</p> <p>Los ingresos en los hogares se han visto disminuidos en un 84% alrededor del 45% de la población encuestada ha tenido un cese total de actividades, y un 18% e personas ha perdido su empleo.</p> <p>Un 71% de la población encuestada no ha podido trasladar su trabajo a casa y los que sí han tenido esta posibilidad se han enfrentado a adversidades como no contar con equipos tecnológicos, baja velocidad de internet o la nula conexión al mismo.</p> <p>Con una disminución en la demanda de bienes y servicios, el sector empresarial ha sido fuertemente afectado. Los empresarios expresaron que sus ingresos se han disminuido en un 82%. Además , transición de los empresarios para ofrecer sus bienes o servicios desde casa, han dejado en evidencia dificultades en logística, distribución y eficiencia en</p>



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
		\$2.000.000.000	Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	<p>la cadena de suministro en todos los sectores económicos; un 18% de los empleadores no contaban con los mecanismos para llegar sus clientes de forma virtual y otro 18% no se encontraba en la capacidad de realizar el trabajo de esta forma, lo que se traduce en un recorte de personal y una disminución en el empleo.</p> <p>El sector terciario como secundario dinamizador en la economía departamental (comercio, construcción, turismo, cultura, artesanías) se ha visto drásticamente afectado, afrontando retos significativos tanto en el cese de sus actividades como en los posibles escenarios de reactivación.</p> <p>En cuanto al sector agropecuario, como mayor generador de empleo para el territorio retos como la logística de abastecimiento y distribución, la transformación de productos y procedimientos, además de la eficiencia productiva se evidencian como los retos a afrontar.</p> <p>En el mundo siguen incrementando los casos positivos de COVID 19, con más de 790 mil personas fallecidas. En Colombia se han superado los 514 mil casos confirmados, más de 16 mil muertes y 339 mil recuperados. Las personas están cumpliendo con el aislamiento preventivo obligatorio decretado por la presidencia de la República que promueve que las personas se queden en casa, evitando el contacto social tanto como sea posible, lo cual ha generado un impacto psicológico importante, ya que puede provocar estrés, ansiedad y depresión. Se ha manifestado que la depresión, ansiedad y estrés son las reacciones psicológicas más comunes en la pandemia, alcanzando valores que oscilan entre el 16% al 28% para la depresión y la ansiedad y del 8% para el estrés; en la población general, un estudio longitudinal mostró niveles de estrés moderado a severo, ansiedad y depresión en 8,1%, 28,8% y 16,5%, respectivamente, sin cambios significativos durante el seguimiento (<math>p &gt; 0.05</math>). Cabe resaltar que el panorama completo de lo que ocurre en el mundo frente a la afectación de la salud mental debido a la pandemia aún no es claro.</p> <p>La falta de información sobre esta problemática social aumenta la importancia de los estudios que permiten conocer el impacto de esta pandemia y atender sus impactos. Por lo tanto, es necesario incluir un programa enfocado en la salud mental que permita</p>



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				ayudar a empoderar a la población para enfrentar mejor la situación actual. El reto debe permitir identificar oportunamente casos que requieran un apoyo psicológico y promover estrategias que ayuden su atención, a la vez prevenir de manera acertada los impactos que aporten a una rápida recuperación social y económica del Departamento.
19	NORTE DE SANTANDER	\$10.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>Seguridad alimentaria: El departamento busca desarrollar sistemas de innovación eficientes, inclusivos e integrados que respondan a las necesidades de los productores agrícolas, con el fin de que estos participen en el diseño de programas de innovación e investigación en su sector que conduzcan a la generación de cambios en los sistemas de producción.</p> <p>Ahora bien, el principal eje de desarrollo económico en el Departamento Norte de Santander es el sector agropecuario, el cual corresponde a cultivos permanentes y de ciclo corto; teniendo un uso de área aproximada de 101.648 hectáreas para los cultivos permanentes y 42.513 hectáreas para los transitorios y anuales. El Departamento cuenta con 59.108 unidades productivas en 109.931 ha de suelos utilizados con fines agrícolas, de los cuales 78.061 ha son cultivos permanentes, 23.347 ha en cultivos transitorios y el área restante se encuentra en otros usos como pastos y barbecho. A esto le suma que los agricultores invierten más tiempo a la producción de un solo cultivo que en producir alimentos que infieren en su seguridad alimentaria, lo que da como resultado que los pequeños productores y sus familias pasen por periodos de explotación improductiva, dando mal uso del suelo por falta de estudios ambientales.</p> <p>Como consecuencia del Decreto 385 del 12 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró en todo el territorio colombiano la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, esta declaratoria ha ocasiona el cese y disminución de muchas actividades productivas entre ellas la agropecuaria, situación que no ha sido ajena al Departamento de Norte de Santander, que ha visto afectado a sus campesinos y sus familias frente a la producción, abastecimiento, acceso y calidad nutricional de los alimentos.</p>



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				<p>Aunque el Departamento de Norte de Santander posee gran variedad de productos agrícolas debido a los diversos climas y zonas geográficas, su agricultura presenta prácticas tradicionales y extensivas que han desgastado lo suelos y no dan un valor agregado nutricional a los cultivos que permita ser competitivos y abrir nuevos mercados, a esto se le suma la desaceleración del campo causada por la pandemia del Coronavirus "COVID-19", logrando desestabilizar económicamente al productor rural y consecuentemente su seguridad alimentaria, por esta razón se hace necesario implementar alternativas que promuevan y reactiven la económica en sector agrícola del Departamento, donde estas generen un valor agregado e innovador sobre los productos basados en la agro biodiversidad local, aprovechando los recursos regionales y al mismo tiempo contrarrestar los efectos de la agricultura industrializada y de la recesión agropecuaria que ha generado el COVID-19, esto con el fin de reactivar la económica rural y su seguridad alimentaria.</p> <p>Aunado a lo anterior, se busca que este tipo iniciativas fortalezcan a través del campo la alimentación y nutrición no solo a nivel familiar, sino que sus excedentes permitan trascender a nivel local y departamental, ya que si se fortalece la seguridad alimentaria se pueden enfrentar diversas emergencias como lo son entre otras las hambrunas y pandemias, como la que actualmente enfrentamos que impacta negativamente la actividad económica agrícola y desestabilizan socialmente a los productores y sus hogares.</p>
20	PUTUMAYO	\$5.660.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>En el departamento del Putumayo se han generado incalculables pérdidas económicas para todos los sectores sociales, pero es necesario resaltar a las familias más vulnerables y de escasos recursos quienes no ha tenido la oportunidad de avanzar en las diferentes actividades económicas que venían desarrollando debido a la crisis que atraviesa el país y por ende el departamento del Putumayo, por lo anteriormente expuesto y en aras de poder apoyar a familias afectadas, es necesario y urgente una alternativa económica y de apalancamiento de recursos que sirvan como apoyo para reiniciar un trabajo que sirva para el soporte de sus familias y que ayude a salir en gran parte de la crisis económica a la población del departamento del Putumayo.</p>



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				<p>El Decreto Legislativo 513 del 2 de abril de 2020, por el cual se establecen medidas relacionadas con el ciclo de los proyectos de inversión pública susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en su artículo 7, dispone que en relación con los recursos el FCTel el OCAD podrá en el marco de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, aprobar aquellas encaminadas a proyectos de inversión orientados a conjurar las causas que motivaron la expedición de Decreto 417 de 2020, es ese mismo sentido es necesario avanzar en la planificación de un plan de reactivación económica que sirva para fortalecer el apoyo a las familias más vulnerables de los diferentes regiones de la economía en el Departamento del Putumayo.</p>
21	QUINDÍO	\$2.800.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>Según cifras de día 22 de julio de 2020, contamos con 215 infectados, los cuales ya han venido en aumento exponencial y 6 muertes ocasionadas por el COVID-19. Debido al confinamiento obligatorio con alternancia que aún está vigente en el Departamento, se ha agudizado la problemática económica donde sus principales renglones de producción son el comercio y el turismo, los cuales como se conoce son uno de los principales focos de contaminación debido a la aglomeración de personas en sitios específicos. Dado lo anterior es necesario brindar estrategias de mitigación tanto del contagio como de los efectos económicos, los cuales deben garantizar la apertura controlada de la economía basada en los parámetros de salubridad estrictamente necesarios.</p> <p>La emergencia económica, social y ecológica ha afectado de manera considerable la economía mundial y siendo consecuentes la situación en el Departamento del Quindío, donde una de sus principales vocaciones es del turismo y el comercio, se plantea la necesidad de crear estrategias que mitiguen los efectos secundarios ocasionados por las medidas tomadas para su afrontamiento, como fue el confinamiento que de gran forma afectó el normal desempeño de las actividades cotidianas y aún más la seguridad alimentaria de la población transformada en la escases de recursos económicos.</p> <p>Por ello como ente gubernamental debemos establecer planes, políticas y proyectos que</p>





No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				busquen la generación de calidad de vida de nuestros ciudadanos y por ende prevalecer los mecanismos de seguridad en salud y oportunidades de desempeño económico los cuales se ven afectados por la actual emergencia y salvaguardar las condiciones sanitarias sin la afectación que debe ocasionarse por la apertura escalonada de la normalidad de todos los sectores económicos.
22	SAN ANDRÉS, P y S.C.	\$1.746.533.661	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	Mejorar la producción agropecuaria y pesquera con el desarrollo y/o implementación de tecnologías innovadoras que mejoren el acceso y uso sostenible del recurso asociados a la actividad (hídrico y los recursos pesqueros).
23	SANTANDER	\$3.500.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	<p>El sector campesino se ha visto gravemente afectado con la expansión del virus, muchos de ellos han perdido sus cosechas por no encontrar la manera de comercializar sus productos y/o de sacar sus cosechas a las cabeceras municipales y otros muchos ven como sus ganancias son casi nulas en cada cosecha en las cuales en muchos casos se van a pérdidas.</p> <p>Para el departamento de Santander es de vital importancia garantizar la producción y la seguridad alimentaria de las diferentes provincias, El sector agropecuario mueve la economía de gran parte del departamento, por eso se hace necesario apoyar proyectos de innovación tecnológica dirigida a la producción eficaz y eficiente del sector agro del departamento y al aprovechamiento de tierras productoras con miras a tener un campo que dé garantías socio económicas a todos aquellos campesinos que viven de la tierra.</p>
			Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	<p>Parte de la población Santandereana no es consciente de la gravedad del virus acarreando falta de auto cuidado y prevención para el contagio y propagación del mismo. La sociedad necesita sentir el apoyo por parte de las autoridades gubernamentales en cuanto a la garantía de su acompañamiento durante todo este proceso de pandemia, erradicar el miedo y enfocar las acciones al auto cuidado y a la prevención son pilares fundamentales de la reactivación socio económicas de las provincias.</p> <p>Destino social o generación dinámica es un proyecto que busca crear conciencia del auto cuidado y que crea oportunidades a través de las herramientas tecnológicas que se puedan implementar en cada una de las provincias. El emprendimiento y apoyo a nuevas</p>





No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				ideas son motores de generación de empleo y de independencia económica que brindan desarrollo y fortalecimiento socio económico en las diferentes provincias del departamento.
24	SUCRE	\$10.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	Con el fin de atender los efectos negativos de la pandemia, el departamento de Sucre ha estructurado un programa de reactivación económica, el cual desde esta óptica le apostará al fortalecimiento de la cadena productiva del sector primario mediante procesos de mejoramiento a la productividad y competitividad de la cadena de la yuca y piscícola, que a su vez incidan en la seguridad alimentaria del Departamento de Sucre.  Asimismo, con la depresión sostenida en el aparato económico del departamento se requiere de un mecanismo estratégico de innovación y reconversión empresarial, así como el impulso a nuevos emprendimientos para el fortalecimiento productivo y que impulsen a recuperar los indicadores de empleabilidad y ocupación del departamento.
			Salud mental, convivencia y procesos sociales en los territorios.	El trabajo comunitario se ejerce tradicionalmente de manera presencial, estableciendo cercanías que se fortalecen con el contacto físico al saludar de mano, dar un abrazo o realizar alguna actividad de forma conjunta. La pandemia significa un reto que lleva a desaprender y con creatividad crear nuevas formas de cercanía. En este contexto "Que el distanciamiento no implique exclusión social" surge como la modalidad paralela de implementar la iniciativa "Sucre Escucha", combinando el uso de las tecnologías para la cohesión social.
25	TOLIMA	\$8.000.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	Baja eficiencia de los procesos productivos y su bajo aporte a la seguridad alimentaria de las familias vulnerables en el departamento del Tolima. Se han identificado dentro de las principales causas del problema, las siguientes: 1. Deficientes capacidades productivas y asociativas en las familias vulnerables. 2. Bajo nivel de incorporación de tecnologías y prácticas en el manejo agroecológico. 3. Ausencia de un mecanismo estable que garantice la dinamización económica sustentable en el departamento.
26	VAUPÉS	\$4.500.000.000	Reactivación económica y seguridad alimentaria.	Se destaca que en el Departamento el 99.9% está bajo la figura de reserva forestal, 86.75% resguardo indígena y 10.48% Parque Nacional Natural, a su vez cuenta con



No.	Departamento	Valor del monto indicativo	Líneas temáticas habilitadas por departamento	Descripción de necesidades y problemáticas a ser atendidas en el marco de la emergencia o en la mitigación de los efectos derivados de ésta.
				<p>condiciones geográficas como difícil acceso y población dispersa. Adicional a esto se resalta sus características de producción alimentaria basada en el calendario ecológico de los 27 grupos étnicos.</p> <p>Esta condición especial sumada a la emergencia sanitaria y calamidad pública decretada por Departamento (Covid 19), ha restringido el autoabastecimiento de la alimentación agrícola y pecuaria ocasionando deficiencias nutricionales asociadas a la baja ingesta de proteína animal y vegetal, sumado al incremento de los costos para la adquisición de insumos para la sostenibilidad de la producción animal, como los concentrados adquiridos de forma interdepartamental ya que no existe producción local.</p> <p>Debido a la situación actual, es necesario la investigación de nuevas alternativas de producción alimenticia para especies menores con productos agrícolas de la región y adaptarlos a la variación climática del calendario ecológico frente a la fisiología vegetal de las especies cultivadas y silvestres, generando un intercambio de tecnologías para la fabricación de suplementos alimenticios, disminución costos de producción, fortalecimiento de la seguridad alimentaria y recuperado el conocimiento tradicional para su documentación.</p>